

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

13221 *Orden EFP/844/2021, de 29 de julio, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre (BOE del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda a las personas que a continuación se relacionan:

Don Ramón Aciego de Mendoza Lugo.
Don Eugenio Alfaro Cortés.
Doña Begoña Andrés Calvo.
Don Marino Arranz Boal.
Doña María Dolores Berriel Martínez.
Don Rafael Carbonell Peris.
Don Juan Castaño López.
Don Emiliano Corral Gutiérrez.
Doña Alicia Delibes Liniers.
Don Juan Antonio Gómez Trinidad.
Don Reyes Abel Hernández Blázquez.
Doña Carmen Martínez Urtasun.
Don Alberto Muñoz González.
Doña Nélida Zaitegi de Miguel.

Madrid, 29 de julio de 2021.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, María del Pilar Alegría Continente.